



Verdad y Anuncio de la Fe

Parroquia de Nuestra Señora Reina del Cielo

Hoja Semanal
Año IX
Nº 17
01.02.2015

Evangelio del Domingo

Enseñaba con autoridad

Lectura del santo Evangelio según san Marcos (Mc 1, 21-28).

En aquel tiempo, Jesús y sus discípulos entraron en Cafarnaún, y cuando el sábado siguiente fue a la sinagoga a enseñar, se quedaron asombrados de su doctrina, porque no enseñaba como los escribas, sino con autoridad.

Estaba precisamente en la sinagoga un hombre que tenía un espíritu inmundo, y se puso a gritar: «¿Qué quieres de nosotros, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros? Sé quién eres: el Santo de Dios.»

Jesús lo increpó: «Cállate y sal de él.»

El espíritu inmundo lo retorció y, dando un grito muy fuerte, salió.

Todos se preguntaron estupefactos: «¿Qué es esto? Este enseñar con autoridad es nuevo. Hasta a los espíritus inmundos les manda y le obedecen.»

Su fama se extendió en seguida por todas partes, alcanzando la comarca entera de Galilea.

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Marcos (Mc 1, 21-28).
Magisterio:	Exhort. Apostólica: "Centesimus Annus" (Resumen núms. 42 y 43).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (17).
Servidores:	Venerable Mary Ward y la Congregación de Jesús (1. La Fundadora).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

Centesimus Annus

Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

Resumen de los números 42 Y 43

Volviendo ahora a la pregunta inicial, ¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil?



La respuesta obviamente es compleja. Si por «capitalismo» se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de «economía de empresa», «economía de mercado», o simplemente de «economía libre». Pero si por «capitalismo» se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.

La Iglesia no tiene modelos para proponer. Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí⁸⁴. Para este objetivo la Iglesia ofrece, como *orientación ideal e indispensable*, la propia doctrina social, la cual —como queda dicho— reconoce la positividad del mercado y de la empresa, pero al mismo tiempo indica que éstos han de estar orientados hacia el bien común. Esta doctrina reconoce también la legitimidad de los esfuerzos de los trabajadores por conseguir el pleno respeto de su dignidad y espacios más amplios de participación en la vida de la empresa, de manera que, aun trabajando juntamente con otros y bajo la dirección de otros, puedan considerar en cierto sentido que «trabajan en algo propio»⁸⁵, al ejercitar su inteligencia y libertad.

El desarrollo integral de la persona humana en el trabajo no contradice, sino que favorece más bien la mayor productividad y eficacia del trabajo mismo, por más que esto puede debilitar centros de poder ya consolidados. La empresa no puede considerarse únicamente como una «sociedad de capitales»; es, al mismo tiempo, una «sociedad de personas», en la que entran a formar parte de manera diversa y con responsabilidades específicas los que aportan el capital necesario para su actividad y los que colaboran con su trabajo. Para conseguir estos fines, sigue siendo necesario todavía un gran movimiento asociativo de los trabajadores, cuyo objetivo es la liberación y la promoción integral de la persona.

V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús (17)

GRACIA DE CRISTO

Las palabras de Cristo son siempre ciertas, no hay forma de huirlas, son palabras que absorben. -

“Estaba una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona, a quien yo tenía mucha obligación, quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinado a ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué hacer. Remedio para que lo dejase, ya parecía que no le había. Supliqué a Dios muy de corazón que le pusiese; mas hasta verlo, no podía aliviarse mi pena.



Fuime, estando así, a una ermita bien apartada, que las hay en este monasterio, y estando en una, adonde está Cristo a la Columna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decía, mas no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fue presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior, que yo me espanté que sólo oír una voz (que esto oílo con los oídos corporales y sin entender palabra) hiciese tanta operación en el alma. En esto vi que se había de hacer lo que pedía, y así fue que se me quitó del todo la pena en cosa que aún no era, como si lo viera hecho, como fue después.” “Acaece, estando el alma descuidada de que se le ha de hacer esta merced ni haber jamás pensado merecerla, que siente cabe sí a Jesucristo nuestro Señor, aunque no le ve, ni con los ojos del cuerpo ni del alma. Esta llaman visión intelectual, no sé yo por qué. Vi a esta persona que le hizo Dios esta merced, con otras que diré adelante, fatigada en los principios harto, porque no podía entender qué cosa era, pues no la veía; y entendía tan cierto ser Jesucristo nuestro Señor el que se le mostraba de aquella suerte, que no lo podía dudar, digo que estaba allí aquella visión; que si era de Dios o no, aunque traía consigo grandes efectos para entender que lo era, todavía andaba con miedo, y ella jamás había oído visión intelectual, ni pensó que la había de tal suerte; mas entendía muy claro que era este Señor el que le hablaba muchas veces de la manera que queda dicho, porque hasta que le hizo esta merced que digo, nunca sabía quién la hablaba, aunque entendía las palabras.” (6M 8,2). A partir de aquí descubrió Teresa que eran palabras de Cristo.

“Esta presencia de las tres Personas que dije al principio, he traído hasta hoy -que es día de la Conmemoración de San Pablo presentes en mi alma muy ordinario, y como yo estaba mostrada a traer sólo a Jesucristo siempre, parece me hacía algún impedimento ver tres Personas, aunque entiendo es un solo Dios, y díjome hoy el Señor, pensando yo en esto: que erraba en imaginar las cosas del alma con la representación que las del cuerpo; que entendiésemos que eran muy diferentes, y que era capaz el alma para gozar mucho. Parecióme se me representó como cuando en una esponja se incorpora y embebe el agua; así me parecía mi alma que se henchía de aquella divinidad y por cierta manera gozaba en sí y tenía las tres Personas.” (CC 15.1). (Escrita en Ávila el 30 de junio de 1571)). Hasta 1571 la relación de Santa Teresa era solo con la persona de Cristo, a partir de ahora será con la Santísima Trinidad.

Instituto de la B. Virgen María y la Congr. de Jesús (1. La Fundadora)

Mary Ward nació en el Condado de York (Inglaterra), en 1585, reinando Isabel I, en pleno apogeo de la persecución contra los católicos. Ella y su familia lo sufrieron: durante sus primeros 20 años de vida, vivió la ejecución de tres de sus parientes por ser sacerdotes, mientras su abuela pasaba catorce años en la cárcel. Unas experiencias que forjaron en ella un espíritu fuerte y audaz.



Las dificultades que encontró para, siendo mujer, ejercer un apostolado adecuado a las necesidades que sentía en su entorno, la llevaron a pensar que estaba llamada a rezar y ofrecer su vida, por su patria destrozada, en una Orden religiosa y, superada la oposición familiar a esta idea, en 1606, ingresa en el Convento de las Clarisas de Saint-Omer (Flandes). No tarda mucho en darse cuenta de que Dios la quiere en otro camino y vuelve a Inglaterra donde *“trabajaba día y noche para ganar almas, menospreciando todos los peligros que amenazaban su vida y su honra”*. Su campo de misión eran las tertulias de los nobles, pero también los barrios de los pobres de Londres.

En 1609 funda en Saint-Omer, junto con otras cinco jóvenes, la comunidad religiosa *“Instituto de la Bienaventurada Virgen María”* y se dedica a la enseñanza de las hijas de los exiliados, ricos o pobres, de su país, residentes en esa ciudad. Basa el quehacer de su congregación en virtudes religiosas y la inspira en la misión y organización ignacianas. Dos años más tarde su número ya ascendía a cincuenta. En 1611, después de pensar y rezar mucho, Mary Ward entendió que debía crear un Instituto similar a la Compañía de Jesús, gobernado por mujeres y *‘sin clausura’*. Su objetivo: *la actividad apostólica, especialmente entre personas de su sexo, y la educación de la juventud femenina*. En Londres, las Hermanas visitan los hogares para preparar a niños y adultos a la recepción de los Sacramentos, atienden a los enfermos y ayudan al trabajo clandestino de los sacerdotes. Pero, a pesar de la persecución en su país y la oposición creciente en la Curia Romana, Mary y sus compañeras se entregan, a la vista de las urgentes necesidades que ven en la Iglesia, sin reservas, a la tarea de construir y seguir caminos nuevos. Y, de la mano de autoridades civiles y religiosas locales, abren casas en *Lüttich, Colonia, Tréveris, Roma, Nápoles, Perugia, Munich, Viena, o Pressburg*.

La labor realizada por el Instituto constituyó un hito relevante en la labor de la educación en general y de la educación de la mujer en particular. Una revolucionaria visión emprendedora que motivó, en 1631, del papa Urbano VIII en una de las Bulas más duras emanadas de la Santa Sede para suspender su obra y propiciar la persecución de sus miembros por la Inquisición. Ella misma fue condenada y encarcelada en Alemania, de donde salió tan precaria de su salud que, poco tiempo después, moriría en su casa de York el 30 de enero de 1645.

Continuará la próxima HS con (2. Su Obra)....